



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedro Carbo

Acuerdo # 172 Registro Oficial 790, Julio 19 de 1984
AV. 9 DE OCEFUBRE # 303 Y DAULE * TELEFAX: 2704124
Provincia del Guayas - Ecuador



Pedro Carbo, 01 de Marzo del 2018

ACTA DE CONFORMACIÓN EQUIPO TÉCNICO MIXTO

En el cantón Pedro Carbo, a los veinte y tres días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, siendo las 14h30, se celebró en el Auditorio Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Carbo el **TALLER CIUDADANO DE RENDICIÓN CUENTAS**, en el que se trató las consultas ciudadanas del "**Proceso de Rendición de Cuentas según Reglamento emitido por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**, Resolución N° PLE-CPCCS-872-04-01-2018". Y se realizó la conformación del Equipo Técnico Mixto integrado por ciudadanos, de los asistentes al Taller; y con los Técnicos que representara al GAD Municipal del Cantón Pedro Carbo.

Recayendo en los siguientes ciudadanos:

No.	Nombres	Cargo	Número Cedula	Firma
1.	Lcda. Amparo Murillo	Ciudadano Representante de la Mesa 1 (Principal).	090906922-1	
1.1.	Sr. Candelario Salazar	Ciudadano Representante de la Mesa 1 (Suplente).	090532091-4	
2	Sra. Beatriz Luzardo	Ciudadano Representante de la Mesa 2 (Principal).	091907357-7	
2.1.	Sr. Gregorio Santana	Ciudadano Representante de la Mesa 2 (Suplente).	130194928-3	



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedro Carbo



Acuerdo # 172 Registro Oficial 790, Julio 19 de 1984
AV. 9 DE OCTUBRE # 303 Y DAULE * TELEFAX: 2704124
Provincia del Guayas - Ecuador

3	Sra. Marilú Candelario	Ciudadano Representante de la Mesa 3 (Principal).	091527351-0	<i>Fanny Candelario</i>
3.1.	Johnny Pluas Jaramillo	Ciudadano Representante de la Mesa 3 (Suplente).	092920799-1	<i>Bernardo Pluas</i>
4	Emilio Mendoza	Ciudadano Representante de la Mesa 4 (Principal).	096098536-1	<i>Emilio Mendoza</i>
4.1.	Patricia Zambrano	Ciudadano Representante de la Mesa 4 (Suplente).	091818905-1	<i>Patricia Zambrano P.</i>

Representantes del GAD Municipal al Equipo Técnico Mixto:

No.	Nombres	Cargo	Número Cedula	Firma
1.	Ing. Javier Salazar	Ciudadano Representante de la Mesa 1 (Principal).	091328001-9	<i>Javier Salazar</i>
2	Prof. Luz Marina Barcia	Ciudadano Representante de la Mesa 2 (Principal).	092098801-1	<i>Luz Marina Barcia</i>
3	Ing. Freddy Sánchez	Ciudadano Representante de la Mesa 3 (principal).	091084138-6	<i>Freddy Sánchez</i>
4	Ing. Errol Clark	Ciudadano Representante de la Mesa 4 (Principal).	0909779142	<i>Errol Clark</i>



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pedro Carbo

Acuerdo # 172 Registro Oficial 790, Julio 19 de 1984
AV. 9 DE OCTUBRE # 303 Y DAULE * TELÉFAX: 2704124
Provincia del Guayas – Ecuador



La comisión liderada por la ciudadanía cumplirá las siguientes funciones:

1. Organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional Cooperar en la organización de la deliberación pública de Rendición de Cuentas.
2. Verificar la convocatoria a la deliberación pública.
3. Velar que la convocatoria que realiza el GAD se la haga a partir del mapeo de actores entregado por la Asamblea Ciudadana Local - o quien cumpliera tales funciones.
4. Contribuir a que la agenda y metodología de la deliberación pública tenga un enfoque participativo y ciudadano.
5. Sistematizar los aportes ciudadanos.

La comisión liderada por los Técnicos del GAD Municipal, cumplirán las siguientes funciones:

1. Evaluar la gestión institucional.
2. Elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCS.
3. Presentado a través de su plataforma virtual.
4. Redactar el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con la asamblea ciudadana o quien cumpla este rol.

Para constancia y fe de lo actuado, firman las partes que aquí intervienen, en unidad de acto, en original y copia del mismo tenor.

Atentamente,

Abog. Sandy Villacreses

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD

SECRETARIA AD HOC

TALLER CIUDADANO DE RENDICION DE CUENTAS